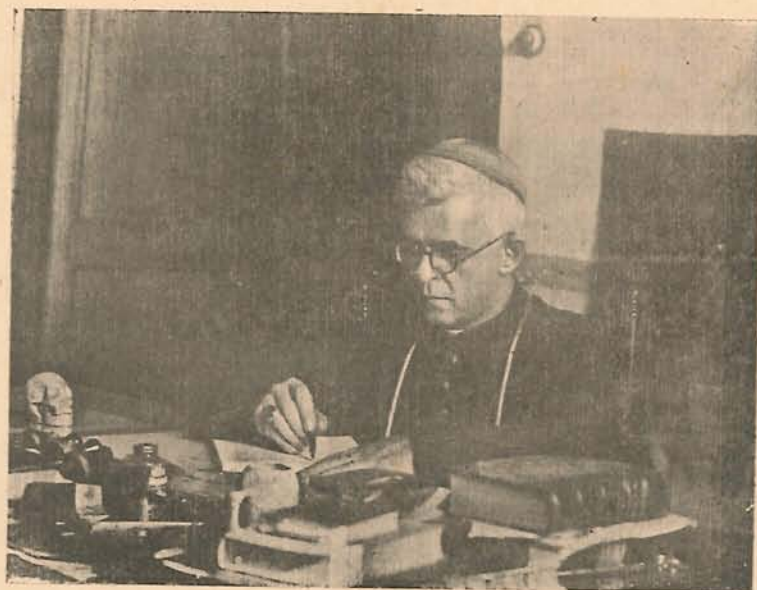


EL SANTUARIANO

JUNIO 28 DE 1942.

NUMERO 197



EXCMO. SEÑOR GARCIA BENITEZ

La ruda herida sufrida por el pueblo católico de Antioquia al producirse el fallecimiento del nunca bien lamentado Excmo. señor Salazar, ha venido a restañarse ahora con la reciente elección que la Santa Sede ha hecho en Monseñor García Benítez, para regir los destinos espirituales de esta Arquidiócesis.

De noble ascendiente e ilustración profunda; espíritu selecto formado en las más puras y severas disciplinas; alma diáfana torturada en días de cruel y despiadada persecución; digno jerarca de la silla de Santa Marta, el nuevo Arzobispo de Medellín, Excmo. señor Joaquín García Benítez, será un afortunado continuador de la obra realizada en Antioquia por sus grandes antecesores.

EL SANTUARIANO celebra alborozado el feliz advenimiento del nuevo Arzobispo, Monseñor García Benítez, se congratula con el pueblo antioqueño por tan fausta nueva y pide al pastor, para esta Empresa y para quienes se encuentran al frente de ella, su bendición paternal.

Un gramo de cuajo "LA RETORTA"
Cuaja más de cien litros de leche tibia.
-Fuerra siempre igual-



I.C.

LA CAJA DE CREDITO AGRA- RIO, INDUSTRIAL Y MINERO,

benéfica Institución creada para favorecer a los agricultores y ganaderos, le ofrece la oportunidad de hacer sus trabajos con dinero a bajo interés, plazos razonables y rapidez en el despacho de préstamos.

En las oficinas de Rionegro se le da toda clase de informaciones.

Ocúpela Ud. No deje perder sus cultivos. No venda a menos precio, ni anticipados sus productos agrícolas.

EN CHOCOLATES PIDA

PELAYO,

Lujo de los hogares Antioqueños.

RENDIDOR, INSUPERABLE

Cía. de Chocolates Pelayo.

EL SANTUARIANO

Periódico mensual, Organo de la Sociedad de Mejoras Públicas

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Redactor: FILEMON DE J. GOMEZ

Admor: Dr. SIGIFREDO GOMEZ

Año XXI

El Santuario, junio 28 de 1942

Número 197

EDITORIAL

JUSTO HOMENAJE

El seis de los corrientes se le rindió en Medellín al Dr. Aurelio Mejía, Gobernador de Antioquia, un homenaje como reconocimiento al magistrado que ha sabido cumplir con su deber de mandatario en una forma ejemplar, digna de los mayores encomios y de la gratitud de todos los gobernados.

En este acto justiciero estuvieron presentes todas las fuerzas vivas de Antioquia: industriales, comerciantes, jerarcas de la Iglesia y políticos de los distintos partidos y tendencias. Fue una manifestación plebiscitaria de hondo significado de resultados benéficos para la vida futura del Departamento, porque con este homenaje se expresaron nítida y rotundamente los anhelos de un pueblo trabajador y abnegado y quedó subrayado el modo como Antioquia quiere, debe y necesita ser gobernada: sin demagogia, con ecuanimidad, con espíritu de justicia, fomentando las industrias y estimulando el trabajo redentor, porque este colmenar humano de la Montaña detesta los zánganos y ama con amor profundo y emocionado el hacha colonizadora, la pica que en el negro socavón hace parir metales a la dura roca y la herramienta que traza la parábola del surco.

Aurelio Mejía con sus actuaciones correctas, pulcras y patrióticas se conquistó la simpatía, la admiración y el respeto de su pueblo que hoy lo despi-

de con un tributo cordial y que lo contará como a uno de sus mejores conductores. Su nombre, como los nombres de Pedro Justo Berrío y de Camilo C. Restrepo, será un símbolo, y cualquier gobernador que quiera conservar la tranquilidad social, mantener incólume el gorro frigio y administrar con actividad, corrección y decoro, tendrá que seguir las huellas imborrables que marcó el mandatario integérrimo. El desprecio de estos ejemplos será el fracaso definitivo del magistrado que se desvíe y que no sepa practicar las lecciones de altivez, ecuanimidad y republicanismos que han dejado estereotipadas en codicilos de oro los que gobernaron de acuerdo con la índole, los anhelos, los sentimientos y los pensamientos del «pueblo de la dura cerviz», que «lleva el hierro entre las manos, porque en el cuello le pesa».

El Santuario, pueblo consciente que sabe agradecer y que lleva el inventario riguroso de los servicios que recibe, tiene para con el Dr. Aurelio Mejía deudas insolventes de gratitud. No reconocerlas, sería un pecado gravísimo que nos rubricaría con el sambenito de ingratos. En las festividades del primer centenario de erección en municipio, estuvo con nosotros, y el pueblo escuchó con atención las promesas del probo

mandatario, que muy pronto cumplió, pues el Dr. Mejía no estila las afectadas y empalagosas frases de halago y las lagoterías ridículas propias de los políticos en vísperas electorales. Sobrio en promesas, más que prometer, prefiere conjugar en pretérito los verbos cumplir y obrar. Esto lo pueden certificar El Santuario y los pueblos de Antioquia que hoy proclaman sus excelencias de gobernante integérrimo.

Con orgullo patriótico podemos pregonar muy alto que hemos sido bien gobernados y que El Santuario fue oído y servido en la administración del Dr. Mejía, razón que nos obliga a testimoniarle públicamente nuestra gratitud y a expresar nuestra adhesión al homenaje que le rindió el pueblo antioqueño, homenaje que tiene el altísimo valor de estar carente de toda adulación, porque se le tributa, no al sol naciente, sino a quien bien pronto no tendrá el poder para repartir prebendas.

La administración de Aurelio Mejía es un capítulo áureo e inmarcesible y su nombre acrisolado entra a la historia de Antioquia como un símbolo y con fulgores de sol. Y esto no es una metáfora hiperbólica, sino una verdad sentida y reconocida por tirios y troyanos.

Filemón de J. GOMEZ.

"EL ESFUERZO"

«*El Esfuerzo*» de Medellín, que fundó hace más de cinco lustros D. Francisco J. Correa y que todavía con acierto y dinamismo sin menguante dirige el mismo prestante caballero, es un semanario que tiene títulos para figurar en el rol de los mejores periódicos del país, si no por su formato y por su tirada, sí por la sana y patriótica orientación y por lo substancioso y educativo de su pulcro contenido, encaminado a servir los nobles y generosos intereses de la sociedad. «*El Esfuerzo*» se ha impuesto en la conciencia pública y su prestigio no se discute, sino que se acepta, como se aceptan la bondad y la eficacia de sus campañas desprovistas siempre de móviles bastardos, que por desgracia son entre nosotros los motivos muy frecuentes de movimientos periodísticos que no convergen a hitos generosos.

La supervivencia de «*El Esfuerzo*» después de tantos años de lucha infatigable y tenaz, es la magnífica exaltación de la constancia y una prueba evidente de lo que es capaz un apóstol plerórico de fe y entusiasmo, resuelto a conquistar el ideal sin tener en mientes las barreras que surgen en la brecha, ni los punzantes zarzales que enmarañan con lianas y espinas el camino y que son el pavor y el espanto de pusilánimes y cobardes. Los que por propia experiencia sabemos lo que cuesta el sostenimiento de un periódico que no fomenta odios ni da pábulo a pasiones mezquinas; los que en estos afanes hemos sentido los sabores amargos que producen los desengaños, sabores escanciados copiosamente por la indolencia, la incomprensión y la envidia; los que en la barricada hemos sufrido vigiliadas y palpado el ambiente pesado, reacio y hostil al periódico de provincia, apreciamos en su justo valor y admiramos con devoción la obra realizada en «*El Esfuerzo*» por D. Francisco J. Correa, quien tiene pleno derecho a los laureles del triunfo y merece el tributo respetuoso y cordial de la Patria por los méritos adquiridos en las lides fecundas y limpias del periodismo. Nosotros no vacilamos en subrayar como heroica la labor del señor Correa y en reconocerlo paladinamente como a un prócer de la cultura nacional.

«*El Esfuerzo*», que como antena sensible y delicada capta todas las palpitaciones de los pueblos, los movimientos culturales y las labores que en distintos campos se desarrollan en favor de

la comunidad, registró en un comentario encomiástico las quinientas sesiones de nuestra Sociedad de Mejoras Públicas, comentario que nos honra y estimula por venir de un periódico que tiene autoridad, no sólo por el decanato que le ofrece una valiosa primacía, sino también por la sindéresis, inteligencia, acierto y mesura de sus campañas inmaculadas que decoran su larga y meritoria existencia. Al reproducir en EL SANTUARIANO el benévolo comentario, le expresamos al noble colega los más sinceros agradecimientos y le manifestamos que ha quedado inserto en el libro de actas de la Sociedad.

500 sesiones de la S. de M. P. de El Santuario

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, la progresista y pintoresca población del Oriente antioqueño, acaba de llegar al número 500 de sus sesiones, como quien dice quinientos mojones, que señalan una extensa trayectoria en el camino de la lucha perseverante y generosa, del esfuerzo sin desmayos ni treguas y de la cultura en sus más bellas manifestaciones, al servicio fervoroso de los más nobles anhelos: el progreso de la tierra nativa.

Se requieren, en verdad, virtudes especiales, espíritu de verdadero apostolado, constancia a toda prueba, entusiasmo sin par y amor ilimitado al terruño, no sólo para adelantar obra provechosa en beneficio de los intereses ge-

nerales, sino para llevarla al más feliz término, como lo está haciendo ese grupo de incansables batalladores que un día se reuniera por la primera vez para esbozar un programa de mejoras públicas y que hoy ve culminar su entusiasta y patriótica tarea al registrar en su libro de Actas—que para El Santuario debe de significar como un trofeo de gloria legítima—la sesión número 500!

Quinientas reuniones, en las cuales se han librado otras tantas batallas en beneficio de la tierra y del adelanto en general; quinientas iniciativas, nacidas al calor de las más nobles ambiciones, muchas de las cuales se vieron luego traducidas a la realidad, son en verdad la mejor de las ofrendas que los fundadores y sostenedores de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario pudieran hacer, plenos de orgullo y de íntima satisfacción, a su tierra y a quienes mañana, cuando ellos caigan abatidos por la muerte, correspondan recibir ese legado extraordinario y proseguir la lucha emprendida un día por quienes agradecidos y llenos de fe y de entusiasmo, quisieron servir a su patria chica y la sirvieron en la forma más espléndida y generosa.

EL ESFUERZO se asocia de todo corazón a las voces de aplauso que está recibiendo la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario por la resonante victoria que acaba de obtener al celebrar su sesión número 500, y al enviar sus parabienes muy cordiales para todos y cada uno de los miembros de esta ilustre institución, timbre de orgullo de aquella pujante población, fórmula los más sinceros votos por su prosperidad ininterrumpida.

(De «*El Esfuerzo*» de Medellín).

'Plantemos nuevos árboles'....

«Plantemos nuevos árboles, la tierra nos convida.....», es la frase del poeta que canta a la natura, y es el lema honroso y noble que como signo de batalla impera en las mentes de quienes, como los habitantes de un pueblo que ama la naturaleza, extiende sus predios y ambienta sus ideales, de un pueblo que como El Santuario, blasonado con la sangre de los mártires y condecorado con el intelecto de los fuertes, iaculca, expande y cimenta con perfil delineado y firme, la frase que empieza el canto del poeta.

Plantemos nuevos árboles nos dice «EL SANTUARIANO» y con

ello amablemente nos convida para adelantar la, hoy por hoy, descuidada campaña de repoblación forestal. Es un grupo de inteligentes y esforzados colaboradores, con lo que cuenta el Ministerio de la Agricultura, cuando encabezados por la Sociedad de Mejoras Públicas, es un hecho indiscutible el reverdear de nuestros campos, el agregar a nuestras montañas altivas, ese solitario e inmejorable amigo del hombre que hemos denominado EL ARBOL.

Agitadores permanentes, incansables ciudadanos que trabajan por el enriquecimiento patrio, son los que pregonan, como el clarín

en las batallas, que ondea jubilo-
sa y triunfante, en peana de ri-
queza el pabellón del progreso.

El corazón de cada uno de es-
tos magníficos artifices de la pron-
ta grandeza nacional, es una ho-
guera en que arde precioso el
fuego que atizado con lúcidas
mentes, atenúa con cálida destreza
la difícilísima tarea de alfom-
brar los predios, enseñorear los
bosques y enriquecer el suelo.

Es precisamente en los maes-
tros, almas de niño, bondadosos,
amantes del progreso, vividores
de una realidad, en quienes el
gobierno Nacional ha depositado

su confianza para ennoblecer la
vida campesina, predicando por
todos los ámbitos y repercutiendo
la diosa eco sus canciones, hasta
coronar el éxito de su misión y
demostrar pletóricos de entusias-
mo, sonrientes, candorosos y pun-
tuales, que ya está cumplida su
misión y que los trinos de las
aves son testigos fieles e intér-
pretes concisos, porque lo que con-
fiado a sus manos y a su entu-
siasmo ferviente, ya es un hecho,
nuevos árboles se han plantado y
con ello, «CANTEMOS EL HIMNO
DE LA VIDA».

Alfredo LOPEZ DURAN

= Himno al Arbol =

Plantemos nuevos árboles,—la
tierra nos convida:—Plantando can-
taremos —los himnos de la vida,—
los cánticos que entonan—las rama-
s y los nidos,—los ritmos es-
condidos—del alma universal.

Plantar es dar la vida—al gene-
roso amigo—que nos defiende el
aire,—que nos ofrece abrigo;—él
crece con el niño,—él guarda su
memoria,—en el laurel es gloria,—
en el olivo es paz.

El árbol tiene un alma—que
ríe, entre sus flores;—que piensa,
en sus perfumes;—que alienta, en
sus rumores;—él besa con la som-
bra—de su frondosa rama,—él a
los hombres ama,—él les reclama
amor.

La tierra sin un árbol—está des-
nuda y muerta,—callado el hori-
zonte,—la soledad desierta:—plan-
temos para darle—palabras y ar-
monías,—latidos y alegrías,—son-
risas y calor.

El árbol pide al cielo—la lluvia
que nos vierte;—absorbe en nues-
tros aires—el germen de la muer-
te;—por él sube a las flores—la
sangre de la tierra,—y en él per-
fume encierra—y eleva su oración.

Proteja Dios el árbol—que plan-
te nuestra mano,—los pájaros ani-
den—en su ramaje anciano;—y
canten y celebren—la tierra ben-
decida—que les infunde vida,—que
les prodiga amor.

Juan Zorrilla de SAN MARTIN.

lejano una producción abundante
y de muy buena calidad en mine-
ral.—«Los Salados», son la fuente
de riqueza que alimenta la eco-
nomía de este Municipio; esta in-
dustria se conoce en todos los
municipios de Oriente, y constitu-
ye por sí sola el sostenimiento
de varios miles de personas.

Pero por sobre todo esto, que
representa la materialidad de un
pueblo, resalta, por sus proyec-
ciones, por la trascendencia, la
labor cultural de un Cura que ape-
nas en siete (7) años de labores,
ha logrado interpretar la psicología
de un pueblo que por múlti-
ples aspectos aparece como todo
el pueblo antioqueño: altivo como
las montañas, esforzado, laborio-
so y constante.—Me refiero al Pa-
dre Ramón Arcila, alma de esa
población y punto de mira al cual
convergen todas las actividades,
todas las iniciativas, y cerebro en
el cual bullen todas las inquietu-
des de un individuo culto, inteli-
gente, santo y trabajador decidido.

.....?

—Agreguemos, Dn. Benito, que
el Padre Ramón Arcila es un cla-
ro exponente de lo que vale la
cultura santuariana; de lo que un
señor, salido de un ambiente en
que se incuban realidades y cul-
minan ideales, puede hacer para
gloria de su suelo natal y beneficio
de la comunidad.

—Quiere decirme, Dn. Alfredo,
cuáles son las obras realizadas por
el Padre Arcila en su parroquia
de El Retiro?

—Qué no ha hecho, sería difícil
contestarlo: un bello parquecito,
cuidado con esmero, trazado con
gusto, y en el cual las flores de
El Retiro se pasean galanas, avi-
van la monotonía de las plantas y
conversan con el Padre sobre nue-
vos ideales. El parque a la Madre,
con su columna céntrica, en cada
minuto eleva una oración y re-
cuerda el nombre santo de quie-
nes desaparecieron, dejando la pro-
longación de su existencia, o de
aquellas que aún arrullan y me-
cen a sus hijos en la cuna de la
vida. En la plaza principal se ele-
va majestuoso el frontis de estilo
modernísimo, imagen de lo que
vale el Padre Arcila.

—Respecto a Educación Pública,
ha realizado algo el Padre Arcila?

—Algo, me pregunta? Es un infa-
tigable servidor de los intereses
de la Educación Pública. Cabe de-
cir que su acción como maestro se
continúa. El Padre Arcila, antes
de dedicarse al sagrado ministerio,
fue servidor de la Educación Pú-
blica como maestro de Escuela
Primaria, y continúa siéndolo en
la actualidad. La labor de un sa-
cerdote de esta talla debe esclare-

Reportaje para EL SANTUARIANO

Habla: LOPEZ DURAN.

Interroga: ECHEVERRI VARGAS.

Conceptos que honran a un santuariano.

Un Cura Párroco al frente de una verdadera acción de cultura social

—Señor López Durán: Qué no-
vedades trae de su visita Oficial
al Municipio de El Retiro?

—Desde luego muy interesantes;
como importante es el cargo de
Inspector Nacional, por cuanto in-
vestido con él puede juzgarse y
apreciarse por demás claramente,
la labor social, cultural, la vida de
un pueblo y el estudio pormenori-
zado de aquellos tópicos que son
del íntimo contacto con el cargo.
En el municipio recientemente vi-
sitado son varias las estampas:
Hombres de la talla del actual
Governador, de acendrada disci-
plina mental, ingenioso colabora-
dor, hábil estadista, individuo de
capacidades especiales en cuanto
hace relación con la industria ga-
nadera y la agrícola, han tenido
una vida íntima con el ambiente
de este Municipio.

Rico el Distrito en su subsuelo,
el visitante encuentra a la entrada



«El Padre Arcila es un apóstol,
es un señor, es un amigo y es
un completo ciudadano.»

una mina, de la cual sus explota-
dores aseguran en tiempo no muy

cerse, debe apreciarse como lo merece.

Cedió la Casa Cural a las Hermanas Salesianas, magnificas educadoras, con la finalidad de fundar una Escuela Complementaria, apoyada en forma por el Gobierno, y que es su hija predilecta. Procura el beneficio de las niñas de la población rural, a las cuales se enseña las labores manuales como base. Es amigo de los maestros; es el defensor, el inspirador, el guía y el estímulo. Qué más puede hacer un sacerdote que visitar mensualmente todas las escuelas rurales, dando clases no solamente de orden religioso sino preparando a los niños de tal suerte que la historia de la Patria, la Geografía regional, las nociones cívicas, les sean familiares a los niños? Razón tuvo la Dirección de

Educación Pública para nombrarlo su representante en aquél Municipio.

—Qué más?

—Don Benito: no terminaríamos; pero, lanzada por mí la iniciativa que usted ya conoce, ampliamente acogida por la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín y de El Santuario, aquélla del MONUMENTO AL PABELLON NACIONAL, al igual que en el maestro de San Antonio, Dn. Gabriel Sepúlveda, encontré en el Padre Arcila un colaborador, un ferviente devoto por la insignia de la Patria. Considero que con él a la cabeza, a la vuelta de unos pocos meses sea una realidad esta iniciativa.

El Padre Arcila es un apóstol, es un señor, es un amigo, y es un completo ciudadano.

COLABORACION FEMENINA

Oportunidad Femenina

Pensamos las mujeres en la misión espiritual que nos toca desempeñar constantemente?

La vida sería mejor si pudiéramos contestar afirmativamente a esta pregunta.

El alma de la mujer, distinta a la del hombre, debe ser luz, consuelo, alivio y estímulo para hombres y mujeres, para ancianos y niños, para sabios e ignorantes, para pobres y ricos, para los que sufren y los que gozan.

Nuestra misión no es un sacrificio; ella está de acuerdo con la naturaleza del espíritu femenino, y de allí la responsabilidad que tenemos. Con una palabra, con una sonrisa, con una mirada podemos llevar mucho bien a una alma.

A cuál alma? A cualquiera; a la que lo necesite, porque sufre, porque goza, porque aspira, porque espera.

Pero si no debemos preocuparnos por cuál alma debe recibir los re-

flejos benéficos de nuestro espíritu femenino, si debemos cuidar de que nuestros actos, por simples que sean, consulten el cómo y el cuándo, lo que constituye la preciosa cualidad que se llama oportunidad femenina, sin la cual nuestra misión no tendría efecto.

No importa el estado en que nos toque actuar; como madres, como esposas, como hijas, como hermanas, como amigas, como miembros de una sociedad, si nuestros actos no llevan el sello de la oportunidad, no conseguiremos el bien a que aspiramos; no sentiremos la satisfacción que produce el perfecto cumplimiento de un deber; no mereceremos la libertad que ofrece a la mujer el respeto y el cariño que inspira con sus actuaciones, y no llegará a nosotras el estímulo de esta expresión: Este bien se debe a la oportunidad de una mujer.

JOSEFINA MUÑOZ G.

- La Lectura -

Cuando oigo decir que un hombre tiene el hábito de la lectura, estoy predispuesto a pensar bien en él. Leer es mantener siempre vivas y despiertas las nobles facultades del espíritu, dándoles por alimento nuevas emociones, nuevas ideas y nuevos conocimientos. Leer es multiplicar y enriquecer la vida interior.

Leer es sobre todo asociarse a la existencia de sus semejantes, hacer acto de unión y de fraternidad con los hombres. El que lee, aunque se halle confinado en una

aldea, vive del movimiento universal y puede decir como el hombre de Terencio: que nada humano le es indiferente.

La lectura fecunda el corazón, dando intensidad, calor y expansión a los sentimientos.

Los egoístas no practican por lo general la lectura, porque pasan absortos en la árida contemplación de sus intereses personales. No sienten la necesidad de salir de sí mismos y estrecharse con los demás.

La lectura es poderosa para

curar los dolores del alma; y Montesquieu ha escrito en sus «Pensamientos» que jamás tuvo un pesar que no olvidara después de una hora de lectura.

El libro es enseñanza y ejemplo. Es luz y revelación. Fortalece las esperanzas que ya se disipan; sostiene y dirige las vocaciones nacientes que buscan su camino al través de las sombras del espíritu o de las dificultades de la vida.

Nicolás AVELLANEDA.

Estudia

Es puerta de la luz un libro abierto:—Entra por ella, niño, y de seguro—que para tí serán en lo futuro—Dios más visible, su poder más cierto.

El ignorante vive en el desierto,—donde es el agua poca, el aire impuro:—un grano le detiene el pie inseguro;—camina tropezando: ¡vive muerto!

En ese de tu edad abril florido—recibe el corazón las impresiones—como la cera el toque de las manos:—Estudia, y no serás cuando crecites—ni el juguete vulgar de las pasiones,—ni el esclavo servil de los tiranos.

Elías CALIXTO POMPA.

Responsabilidad Educativa del Momento

Elemental principio de postulados pedagógicos es la adaptación consciente de sistemas y procedimientos educativos al medio en que se actúa. Desconocer éste en su aspecto geográfico, climático, económico y social, es el primer paso negativo en una labor de tanta trascendencia como es la orientación cultural de los pueblos.

Pero fuera de la adaptación a medio hay otro aspecto de alta significación y de preponderancia suma, que jalona divisas de carácter definitivo en el desarrollo educativo la adaptación a la hora, al minuto, al instante en que se vive.

Esto lo confirma el desenvolvimiento cultural en la historia de la humanidad, ya que el hombre, ora nómada en la tribu o en las civilizaciones del más refinado estatuto social, ha orientado sus ideales educativos de acuerdo con el momento histórico correspondiente.

Cuando el primitivo hubo de luchar abiertamente con la fiera y la intemperie, desarrolló el músculo salvajemente; su arrojo le proporcionó en la caza y en la pesca la satisfacción de sus necesidades primarias; la paciencia y la resignación caracterizaron su vida nómada de pastor; la necesidad de patria despertó el instinto gregario; vino la morada, la noción de hogar y con él, arrojo para defenderlo. El agudizamiento de las facultades mentales fue el corolario del deseo de un mejor vivir, y entonces se arbitra los recursos para estar en concordancia con las nuevas exigencias.

La edad de oro levantó cúpulas de esclarecido linaje espiritual; sus agujas ascendieron hacia las nubes en rectas de airado empuje. Buscaban ciencia, verdad, y encontraron a Dios. Desde entonces hay fe en las almas y esperanza en los corazones.

Luego, a cada etapa ha correspondido un sistema. El giro acelerado de los mundos trae nuevas complicaciones y crea nuevas necesidades. Cada rotación del planeta nos plantea una cuestión, un interrogante, un problema a resolver, y para ser acertados necesitamos preparación tan múltiple e integral, cuan diverso y difícil se presente.

Cancelada la paz en el mundo, no podemos aspirar a educar nuestras generaciones como antes; móviles de índole bélica nos precipitan en un caos de complicaciones alarmantes y preciso es que nuestros hijos y nuestros discípulos se preparen y se adapten para hacer frente a la situación por venir.

Hay una virtud que nos hace grandes: la serenidad; supremo atributo, consecuencia de caracteres consolidados y reflejo de omnipotencia. Sea cual fuere la participación y las consecuencias que nos correspondan en este sacudimiento infernal, la serenidad nos hará superiores a la prueba.

El trabajo y la esperanza complementarán nuestro entrenamiento. El primero resolverá problemas inmediatos de subsistencia material, mostrándonos la segunda una proyección de luz en lo infinito.

Colegas, educadores: La hora es de prueba. Interpretémosla y adaptémosnos con responsabilidad y valor. Forjemos un ideal educativo, basado en atributos de serenidad, trabajo y esperanza, seguros que con tan eficaz trilogía, resolveremos por anticipado las consecuencias de este momento de trepidación y de angustia.

Benito ECHEVERRI VARGAS.

humanidad que sofrenen tu instinto salvaje.

Escucha, «piernipeludo», mi palabra cáustica, mordicante e incisiva, y riete de ella, con esa risa cínica y mefistofélica con que te ríes cuando tu honda criminal y maldita hace blanco en el flácido cuerpecito del inocente pajarillo que cae víctima de tu crueldad neroniana.....

Filemón de J. GOMEZ.

SACERDOTES SANTUARIANOS

Por Ramón E. Gómez S.

VI

CANONIGO D. AICARDO LASERNA R.

En el paraje de «Bolsico» (hoy «El Carmelo»), jurisdicción del Santuario, vino al mundo este excelente varón en el año de 1844. Fueron sus padres D. José Miguel Laserna y doña Petronila Ramírez.

Al lado de su hermano don Pedro María, quien a la par que notable institutor, fue sabio juriconsulto, hizo los primeros estudios. Pasó luego a continuarlos al Colegio de San José de Marinilla.

Cuando ingresó al Seminario, ya había luchado recia y tesoneramente por la vida. Fue maestro de Escuela en El Santuario y en Cocorná. En Rionegro estuvo desempeñando la Secretaría en un Juzgado de Circuito, y en Sonsón trabajó en la renta de licores. Fue también comerciante.

No obstante su honorabilidad, fracasó en sus negocios, marchando luego a Bogotá, en donde tuvo amplia y generosa acogida por parte de eminentes hombres públicos. Con extraordinario éxito trabajó allí al lado de don Sergio Arboleda, don Carlos Martínez Silva y de don Marco Fidel Suárez, en el Colegio del Espíritu Santo.

En la revista «ANTIOQUIA HISTORICA», correspondiente al mes de enero de 1929, publicó el Pbro. Dr. Gonzalo Uribe Villegas las «SILUETAS DE LOS CANONIGOS DE LA CATEDRAL DE ANTIOQUIA DESDE SU FUNDACION HASTA NUESTROS DIAS—1829—1929». Entre otras, se leen allí las de tres ilustres hijos del Santuario: Pbro. Dr. Gabriel M. Gómez, Pbro. Emigdio Ramírez y Pbro. Aicardo Laserna. De la mencionada obra he tomado los siguientes datos, referentes al Canónigo Laserna:

«En el año de 1.887 fue al Seminario de San Fernando de An.

Escucha «Piernipeludo»

Escucha tú, «piernipeludo», que te deleitas en el ruin deporte de esgrimir con ufanía salvaje la *cauchera* criminal: Cuando un pajarillo cae herido al golpe de tu arna asesina, ¿no sientes en tu interior una voz que te reprocha esta manzana tan inútil como brutal?

Díme, «piernipeludo», si la mirla canora que lanza sus endechas al aire, y el toche de trinar sinfónico, y el sinsonte que alegra el prado con sus cantos armoniosos, y el humilde «eucarachero» que con su garrulería le da aspecto de fiesta a los tejados, no despiertan en tí más que el ansia criminal de matarlos? Y la exultante presencia de pajarillos migratorios, ¿no recrean a tu vista la polieromía y esplendor de su plumaje atrayente, y no llevan música a tu oído sus cantos melodiosos?

Tú, «piernipeludo», con tu *cauchera* fatídica privas a la campiña del más bello adorno y suprimes al bosque la armonía que ofrecen los pajarillos con sus trinos y gorjeos que realzan la majestad inefable y magnífica de alamedas y florestas. Con tu *honda* maldita le quitas poesía a la naturaleza y

ninguna utilidad recibes tú, «piernipeludo», ni nadie. O es que aprovechas las plumas y la carne del «pinche», del «tominejo», de la tórtola, del azulejo, del toche, de la mirla y de las innúmeras ave-citas que, satisfecho, gozoso y ufano, exhibes como trofeo de tu cacería?

Decirte a tí, «piernipeludo», que imites a Francisco de Asís, es tiempo perdido. Sería mejor hablarle a la insensible e inerte roca, porque tú, asesino de pájaros, no tienes sentimientos cristianos y humanitarios. Careces de ética y de estética. Tu alma insensible y depravada y la roña y la carroña de tu corazón, denuncian al criminal nato. Eres un discípulo de Nerón, un ejemplar del caníbal y un exponente del primitivismo ferroz. Eres un peligro social y la policía debe perseguirte y cazarte como se caza a una fiera o a una alimaña. Y debe enjaularte, «piernipeludo» malvado, en un lugar de corrección, hasta que llueva luz y calor sobre tu alma oscura y helada y hasta que florezcan en tu corazón berroqueño los más puros sentimientos de cristianismo y

tioquia, donde obtuvo magnífica acogida por parte del benemérito y santo Obispo, Ilmo. Sr. Dr. D. Jesús María Rodríguez. Allí cursó ciencias eclesiásticas y fue ordenado por este virtuoso Prelado en la Santa Iglesia Catedral, el 1º de Marzo de 1890.

«En su ciudad natal celebró solemnemente su primera misa el día de la fiesta de San José, 19 de Marzo.

«Fue Profesor del Seminario por los años de 1890 a 1892; Cura interino de Valparaíso, del 24 de Septiembre de 1893 al 1º de Febrero de 1894; Cura excusador de Támesis, del 25 de Marzo de 1894 al 28 de Junio del mismo año; Cura excusador de Ituango, de 1894 a 1896; Cura interino de Yarumal, en 1897 y 1898; y Cura interino de Sopetrán, del 26 de Marzo de 1898 al 25 de Agosto de 1907.

«El señor Pbro. Laserna fue nombrado Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Antioquia, por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Maximiliano Crespo, cargo del cual tomó posesión ante el mismo Prelado, el 26 de Abril de 1911. Con sus grandes dotes de pruden-

cia, rectitud y tino para los negocios, se captó la benevolencia y afecto del Ilmo. Sr. Crespo, quien lo nombró Provisor y Vicario General del Obispado, el 23 de Mayo del mismo año.

«Al encargarse el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Cristóbal Toro del Gobierno eclesiástico, como Obispo titular de las Diócesis Unidas de Antioquia y Jericó, lo hizo también su Vicario General, por Decreto de 15 de Junio de 1917.

«Todos los cargos y oficios que le confió el Superior al Sr. Canónigo Laserna, los desempeñó con escrupulosidad de conciencia y a contentamiento de todos los Sacerdotes del Obispado. Así tenía que suceder, porque el muy Ilustre Sr. Vicario General, era un eclesiástico muy versado en los negocios del gobierno y un hombre muy cumplidor de sus deberes, y sin más ideal que su santificación y la salvación de las almas».

El Canónigo LASERNA, quien fue positiva gloria del Santuario, murió en la ciudad de Antioquia, después de una vida llena de merecimientos, el 22 de Febrero de 1919.

Virgen este regalo para implorar de ella el remedio de una necesidad mía; deben arder desde ahora hasta mañana a la hora de la Misa, por lo menos; yo los preparo y enciendo y Ud. me los deja encendidos toda la noche.—Pues, señor, con mucho gusto; pero tengo orden de permanecer en la Iglesia cuando se dejan cirios encendidos.—Yo le pago a Ud. dos rublos para que me los cuide durante la noche. Ello fue convenido. El sacristán se quedó en la Iglesia cuidando los cirios, y mientras tanto, rezaba el Rosario. A altas horas de la noche se quedó dormido...Oye estas palabras que lo despiertan: «Apaga esos cirios, apaga esos cirios». Se levantó para ver quién lo llamaba. No había nadie. Vuelve a dormirse. Nuevamente las mismas palabras. Se levanta y recorre la Iglesia. A nadie encontró. Se vuelve a dormir. Nuevamente oye: «Apaga esos cirios...Dijo entonces el sacristán: «Aquí hay algo misterioso», y los apagó...Al día siguiente encendió todos los cirios, menos los que había apagado.

La hija del sacristán le dijo: No te comprometiste a encender los cirios hasta la hora de la Misa? Y él le contestó: «Cuando termine la Misa te cuento...» Pasó la Misa y contó a la hija lo ocurrido. Tomaron los cirios para examinarlos. Qué tendrán, que pesan tanto? dijeron. Estaban llenos de dinamita...Tenían cada uno un tubo, por dentro del cual pasaba la mecha. Todo estaba calculado para que estallaran en la mitad de la Misa...

Fue un ángel, el ángel de aquel santuario, mandado por la Virgen María, quien gritaba: «Apaga esos cirios; apaga esos cirios; apaga esos cirios.»

De donde se reza el Rosario huyen las desgracias.....

Si colocamos nuestra confianza en la Virgen María, rezándole el Rosario, Ella nos librará de todo mal.

(El primer hecho sucedió en Bogotá; el segundo se halla en el libro titulado, «María al alcance de la Juventud.»)

P. M. G., PBRO.

PROTECCION DE MARIA

Dos tentativas frustradas por el rezo del Santísimo Rosario.

A honra y gloria de Nuestra Señora de Chiquinquirá, al acercarse sus grandes solemnidades en nuestra ciudad nativa.

Era el año de 1919. Celebrábase solemnemente en Bogotá la coronación de Nuestra Señora de Chiquinquirá, Patrona de Colombia, el 9 de Julio del año dicho. La oración favorita de todos los peregrinos y de todos los fieles, era el Santísimo Rosario. Se rezaba devotamente en los caminos, en las calles, plazas y templos. Numerosos cirios ardían durante la velación diurna y nocturna en el grandioso altar preparado en la Plaza de Bolívar donde fue colocada la milagrosa imagen de Nuestra Señora. Entre esos cirios había dos preciosísimos, a la vista. Estos no pudieron ser encendidos, a pesar de lo mucho que bregaron los encargados. Terminada la Misa Pontifical, fueron llevados a la sacristía para arreglarles las mechas. Al examinarlos los hallaron llenos de dinamita. Qué asombro! Qué admiración! Qué prodigio! Fue la Virgen quien no permitió que fueran encendidos. Qué hubiera sido de aquel mar de gentes congregadas

en la plaza si, como fueron encendidos los verdaderos cirios de los verdaderos devotos, se hubieran encendido los anárquicos y masones? No fue esto una especial protección de la Madre Divina y una recompensa a todos los fieles por la recitación del Santísimo Rosario y otras plegarias elevadas hasta el cielo implorando protección de la Madre Inmaculada, de la Reina de Colombia?

Este hecho nos hace recordar otro semejante sucedido en una ciudad de Polonia en el año de 1896: Un extranjero se presentó ante el sacristán de la Iglesia parroquial con dos preciosísimos cirios, diciéndole: Le traigo a la

Veinticinco años

Veinticinco años hace que al golpe de la guadaña inexorable de la muerte cayó el árbol corpulento de la ciencia que extendió sus raíces y sus frutos más allá del horizonte de la patria y cuyo nombre respondió al de RUFINO GOMEZ.

Veinticinco años hace nada más que su cuerpo fue entregado a la avaricia destructora de la tierra, la cual no rehusa llevar cada día más y más abonos a su seno sin distinción de clase, condición ni estado.

Veinticinco años hace que un

grupo de jóvenes en quienes parecía que ardía la llama de la gratitud y en medio de lágrimas transportaba en sus hombros el féretro que guardaba los restos mortales del apóstol de la educación que había plantado sus semillas en los fértiles campos de los jardines santuarianos.

Veinticinco años hace que desapareció el centro luminoso al rededor del cual giraban todos los espíritus que habían sentido la sed infinita de la ciencia, porque hasta él llegaron caravanas enteras para nutrirse con sus enseñanzas y proseguir certeramente los caminos del futuro.

Veinticinco años hace que un grupo de jóvenes, al borde de su tumba, mezclaban lágrimas, oraciones y promesas de no olvidar a su maestro. Entre ellos, recuerdo con precisión, se destacaba la figura de Filemón de J. Gómez, el cual sí cumplió su promesa, porque durante muchos años yo lo ví cómo convidaba a los que entonces éramos estudiantes a depositar una corona sobre la tumba del maestro. En todos los cabo de años, era el único que siempre depositaba una corona de siemprevivas sobre el sepulcro de sus cenizas olvidadas. Con otros cinco discípulos, en quienes también arde la gratitud, Filemón de J. Gómez

constituyó una junta que tuvo la iniciativa de levantar para su memoria un monumento. La junta, como primer paso para tan bella obra, envió centenares de notas a todos los discípulos de D. Rufino pidiéndoles su aporte pecuniario. Pero ¡oh negra felonía! solamente contestaron siete que ofrecieron gustosos su aporte. En vista de la ingratitud e indiferencia de los ex—alumnos, la Junta prescindió de toda actividad a este respecto. ¡Así pasan al olvido las obras de los grandes hombres!. Empero la historia pesará uno a uno los actos de RUFINO GOMEZ y ella se encargará de transmitirlos al futuro. Y en los claustros del Colegio de San Luis quedó su nombre esculpido y sobre él rodarán los siglos sin borrarlo.

Nobles condiscípulos: cuando estas líneas mal coordinadas hayan llegado a vuestras manos, evocad la memoria del maestro y elevad por su alma una oración.

Y vos, inolvidable D. RUFINO, aceptad desde aquí la corona de siemprevivas que os envía vuestro discípulo redimido.

En Cocorna, a 28 de abril de 1942.

Francisco A. ZULUAGA SALAZAR.

Los jóvenes se prepararon con una tanda de ejercicios predicados por el R. P. Paneso, S. J. Hubo derroche de entusiasmo y fervor. El R. P. Ramón Arcila R., envió la banda del Retiro como participación que él quiso tomar en la solemnidad. El 21 hubo misa en el Cementerio y a nombre de los socios de San Luis habló el doctor Luis Arcila Ramírez.

—También se están haciendo ya preparativos para celebrar con extraordinaria solemnidad la fiesta de nuestra Patrona, ya que en este año tenemos motivos suficientes para ello.

LUCTUOSAS

D. RAMON ZULUAGA G.

Después de una larga y cruel enfermedad que sufrió con varonía y entereza cristianas, falleció este distinguido ciudadano, noble varón de exquisita amabilidad y gran finura social, motivo por los cuales fue sumamente apreciado y querido por toda la sociedad santuariana, que hoy lamenta cordialmente su muerte.

Su sepelio se verificó el lunes—22 de los corrientes—y la numerosa concurrencia que formaba el fúnebre cortejo, demostró claramente la unanimidad del sentimiento por su desaparición.

Ramoncito—como cariñosamente se le llamaba—fue esposo modelo, y un padre solícito que se esmeró por la educación de sus hijos, entre los que sobresalen el R. P. Marco Tulio, eminente profesor de idiomas en la U. Católica Bolivariana y en el Seminario Conciliar de Medellín, la R. H. Julia, religiosa Salesiana, don Floro Ezequiel, laureado artista y actual Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, don Horacio, Contador de una honorable casa comercial, don Francisco Luis, hombre de clara sindéresis, don Gabriel, distinguido institutor. Los demás hijos, don Juan, don Emilio y don Miguel Angel, son también honra de la sociedad por sus cualidades excelentes, como lo es la clarísima dama doña Hilmelda de Ramírez.

Ramoncito tuvo la dicha de ver el fruto de sus esfuerzos, con un grupo de hijos que honraban su nombre y premiaban su bondad paternal, prodigándole afecto sincero y escanciando ternura, que

Otra vez en la palestra

Cuando en las primeras ediciones de «El Santuariano» comenzamos a publicar algunos datos históricos de nuestro pueblo, escribimos basados en lo que nos referían ancianos verídicos. Hoy escribiremos con documentos sacados de los archivos parroquiales y municipales y tenemos datos para escribir no sólo de «El Santuario», sino también de toda la región oriental.

Salimos, pues, nuevamente a la palestra y en los artículos que daremos a conocer trataremos primero de las razas indígenas que habitaban la región, sus descubridores y primeros colonos de raza española, como también de las genealogías de las familias.

En el próximo número de «El Santuariano» estaremos, pues, con nuestros benévolo lectores.

Ignacio GIRALDO R.

VIDA RELIGIOSA

—Las festividades de Corpus Christi resultaron muy solemnes. Todos los altares presentaron una hermosa sencillez. El de San Isidro dió en este año un rendimiento halagador.

—La Octava y la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús se celebraron con especial pompa. Hubo mucho fervor en todos los fieles.

—La fiesta de San Antonio, por cuenta en este año de don José E. Duque S., fue predicada por R. P. Andrés Sanín Echeverri. Es satis-

factorio ver cómo cada día crece la devoción al taumaturgo de Padua.

—La fiesta a la Virgen del Perpetuo Socorro también revistió en este año una mayor solemnidad. El templo fue decorado artísticamente y el altar de la Virgen presentaba un aspecto regio, adornado con azucenas de Obando.

—La juventud santuariana se esmeró especialmente en este año en la celebración de la fiesta de su patrono, San Luis Gonzaga.

sin duda mitigaron en mucho las dolencias crueles de su última enfermedad.

En esta hora de dolor, enviamos un emocionado saludo de pésame a doña Saleta v. de Zuluaga y a todos sus hijos, y pedimos a Dios derrame sobre todos los familiares de Ramoncito el suave bálsamo de la resignación cristiana.

Y sobre la tumba del óptimo ciudadano y excelente amigo, depositamos una corona que exprese nuestros sentimientos y elevamos una fervorosa plegaria por el descanso eterno de su alma.

D. PEDRO JOSE GIRALDO R.

—A la edad de 54 años dejó de existir el Sr. D. Pedro José Giraldo, persona muy conocida como comisionista y apreciadísimo por su honradez, exactitud y actividad. Con razón, en el número 44 de nuestro colega «Heraldo de Oriente», en un artículo de dos columnas, se le hace un bello canto a este cristiano varón que soportó con resignación la penosa enfermedad que lo llevó a la tumba.

ba. Dos días antes de morir lo vimos en Medellín, y más parecía un cadáver ambulante, que un sér vivo. Su posición vertical frente a la muerte dibujada en su rostro, revelaba al hombre magnánimo y sereno que espera sin miedo los golpes fatales del dalle implacable y cruel de la Parca. Para toda su familia damos nuestro pésame muy sincero, muy especialmente para su hermano D. Ignacio, venerable patricio que es una reliquia de El Santuario.

—También ha fallecido el Sr. D. Vicente Joaquín Aristizábal, ciudadano trabajador y honorable, miembro de una distinguida familia que es ornato de nuestra sociedad, como que era descendiente del distinguido artista D. Vicente Giraldo, progenitor de eximios levitas, entre los cuales se cuentan sus primos, el R. P. Policarpo M^a Gómez y el R. P. Joaquín Giraldo. Enviamos nuestras expresiones de pesar a toda su apreciada familia.

—Enviamos nuestro pésame a los familiares de la Sra. Virginia Clavijo v. de Restrepo y del Sr. Jesús Giraldo, muertos recientemente.

dicando la fiesta de San Antonio estuvo el R. P. Andrés Sanín Echeverri. Lo saludamos muy respetuosamente.

—Saludamos a nuestro amigo D. David Zuluaga y a su familia, quienes se hallan nuevamente entre nosotros, procedentes de Rionegro.

—Procedentes de Granada estuvieron visitando a sus familiares D. Ernesto Salazar y su señora D^a Julia Urrea de S., a quienes saludamos con toda atención.

—Regresó de San Rafael el Gral. D. Francisco Zuluaga. Lo saludamos.

—No sea tan duro, señor. Siempre árboles, que es una de nuestras grandes urgencias.

—Regresó a Medellín D. Luis Anatolio Gómez. Lo despedimos.

—Procedentes de Pijao se encuentran entre nosotros D. Francisco Arroyave y su señora doña Soledad Zuluaga de A., a quienes saludamos muy cordialmente. D^a Soledad nos ha dado su contribución para el periódico, y a la vez nos trajo el contingente de la distinguida señorita Adela Gómez, residente en Armenia. Nuestros agradecimientos.

—Regresó a Armenia D. Pedro Nolasco Giraldo. Lo despedimos.

—Llegó de Segovia D. Miguel Jiménez Echeverri. Lo saludamos.

—Saludamos al joven Jesús A. Serna [a. Zarco] quien ha llegado de Pereira.

—Regresó a Segovia D. Nacianceno Serna H., a quien despedimos atentamente.

—Tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo D. Arsenio Castañón, quien estuvo entre nosotros procedente de Medellín. El amigo D. Arsenio nos dejó su aporte para el periódico, lo que le agradecemos sinceramente.

—Regresó a Medellín D. Juan B. Calderón, quien estuvo en el matrimonio de su hermana política doña Filomena Alzate con D. Miguel Zuluaga.

—Sembrando guadas ayuda usted a la repoblación forestal. ¡Manos a la obra!

—Próximamente seguirá para El Poblado nuestro amigo D. Julio Cadavid, nombrado Administrador de Correos y Telégrafos de ese importante corregimiento de Medellín.

—Tuvimos ocasión de saludar al Dr. Baudilio Zuluaga, quien estuvo entre nosotros procedente del Carmen de Viboral.

—Procedentes de Medellín han estado recientemente en El Santuario: D. Carlos E. Zuluaga, estimado amigo nuestro, estudiante y profesor de la U. C. B.; el Dr. Leonidas Gómez B., generoso favorecedor de nuestro periódico, y su hermano D. Francisco; D. Cándido Giraldo y su señora; D. Francisco

INFORMACION SOCIAL

—Nuestro querido amigo D. Francisco Gómez Giraldo estuvo algunos días entre los suyos. Al saludarlo, le reiteramos los agradecimientos por el apoyo valioso que nos presta siempre en las campañas cívicas que realizamos.

—Tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo y colaborador R. P. Jaime Serna, Vicario Cooperador de Cocorná, quien estuvo en las Bodas de Plata de sus padres D. Nepomuceno y D^a Julia Gómez de S.

—Regresó a Segovia nuestro amigo D. Adán Pineda S. Antes de partir nos dió su valioso aporte para «EL SANTUARIANO». Al despedirlo cordialmente, le damos nuestros agradecimientos.

—La repoblación forestal es una urgencia. Siembre guadas y cañabravas que le queda muy fácil.

—Procedentes de Cocorná estuvieron visitando a sus familiares D. Heraclio Gómez, su señora y sus hijos. Los saludamos.

—Saludamos a nuestro amigo D. Baltasar Pineda quien se encuentra entre nosotros, procedente de Segovia.

—Después de pasar sus vacaciones regresó a Cocorná nuestro amigo D. Miguel Angel Gómez.

—Saludamos a doña Graciela

Aristizábal de G. quien se encuentra visitando a sus familiares, procedente de Armenia (C.)

—Regresaron a Guarne D. Pedro Serna H., su señora doña Carlina Uribe de S. y su hijita Yolanda. Los despedimos.

—Siembre guadas y cañabrava. Ayude a la repoblación forestal.

—Estuvo entre nosotros Dn. Roberto D. Mesa, quien vino a colocar en un osario especial los restos de su esposa doña Efigenia Mesa de Mesa.

—Tuvimos ocasión de saludar al R. P. Manuel Ma. Gómez, Vicario Cooperador de Nariño.

—También saludamos al R. P. Ignacio A. Giraldo, Coadjutor de Venecia.

—Regresaron a Armenia (C.) D. Aureliano Serna y D. Pedro P. Gómez, a quienes despedimos muy atentamente.

—Procedente del Quindío se encuentra entre nosotros D. Alipio Ramírez Orozco. Lo saludamos.

—Siembre árboles. No sea indolente. Repoblar de árboles los campos es una necesidad. Compréndala y atiéndala.

—Ha llegado de Bogotá el Dr. Bernardo Aristizábal. Lo saludamos.

—Procedente de Marinilla y pre-

Giraldo G.; D. Clemente Quintero; D. José J. González; D. Jaime Gómez y su hermana Rosita. Para todos nuestro cordial saludo.

—Procedentes de Cocorná nos han visitado: D. Ramón Emilio Serna, D. Noé y D. Francisco Zuluaga, D. Luis E. Gómez, D. Eusebio Ramírez y D. Francisco Aristizábal. Nuestro saludo muy atento.

—Regresó de Cocorná la señorita Carola Gómez Salazar. La saludamos.

—Sembrar árboles y más árboles. Esa es la orden del día.

—Regresaron de San Carlos D. Floro E. Zuluaga y el joven Mariano Gómez. Los saludamos.

—Regresó a Yolombó la señorita Mercedes Zuluaga. La despedimos.

—Para Cocorná siguió la señorita Lola Gómez. La despedimos.

—«El árbol se muere en Colombia y es preciso salvarlo. Porque de su salvación depende el futuro mismo de esta tierra». [Calibán, Danza de las Horas].

—Estuvieron entre nosotros, procedentes de Sabaneta, la señora doña Julieta Ramírez v. de A., su hijo el Dr. Pedro Arcila Ramírez, acreditado odontólogo y su nieto Jesús M. Ramírez, aventajado estudiante universitario. Nuestro saludo muy cordial.

—También estuvo en El Santuario el Dr. Luis Arcila Ramírez, secretario del Directorio Conservador y joven profesional que se distingue por su inteligencia y mesura. El Dr. Arcila Ramírez, como su hermano el Dr. Pedro Claver, son santuarianos de pura sangre y hoy forman en los cuadros cívicos que constituyen la Sociedad de Mejoras Públicas, a la que asistieron en la sesión ordinaria del 20 de junio. El Dr. Luis Arcila Ramírez, por sus limpios antecedentes, por su dinamismo y prudencia y por su equipaje mental, tiene títulos suficientes para ser el guión espiritual de la juventud santuariana. Al presentarle nuestro saludo muy atento, le rendimos un tributo cordial a sus méritos y virtudes y esperamos que con frecuencia nos seguirá acompañando en las sesiones de la Corporación que necesita el concurso de sus capacidades.

—Saludamos al señor D. Tulio Fernández, quien estuvo en visita oficial en la Administración de Rentas Departamentales.

—«La tala de bosques ha determinado situaciones realmente alarmantes. El caudal de muchos ríos se ha visto por tal razón aminorado hasta el extremo, con los naturales perjuicios incalculables para la agricultura». («El Tiempo» del 20 de junio).

—El domingo pasado tuvimos el



DR. AURELIO MEJÍA

digno Gobernador de Antioquia, quien fue homenajeado por un grupo de distinguidos caballeros, en los salones del Club Campestre de Medellín, durante la noche del seis de los corrientes.

gusto de saludar a nuestro amigo y asiduo colaborador D. Benito Echeverri Vargas, cifra muy valiosa del magisterio antioqueño y elemento de gran prestancia en los círculos intelectuales.

—También estuvo en el Santuario nuestro amigo D. Rafael Foronda, Director de la Escuela Urbana de El Retiro, a quien saludamos con especial cariño. El amigo Foronda es un entusiasta favorecedor y amigo de EL SANTUARIANO.

—«La repoblación forestal es una labor patriótica, urgente e imprescindible. Y perfectamente sencilla». Entonces, por qué no se constituye usted en un apóstol de la arborización?

—Para Amagá, a donde fue promovido, siguió nuestro respetado y estimado amigo D. Jesús A. Toro, quien por pocos meses estuvo al frente de la Alcaldía de El San-

tuario, donde realizó una labor verdaderamente fecunda y saludable para los intereses morales y materiales de nuestro pueblo. Su separación es realmente sensible, porque no es muy común encontrar alcaldes que tengan una conciencia tan clara de su misión y que sepan cumplirla con el celo y escrupulosidad con que la cumple el señor Toro. Al despedirlo, hacemos votos porque en Amagá reciban al señor Toro como lo merece por sus atributos de inteligencia y caballerosidad y por el alto espíritu de justicia que lo anima.

—«No es necesario insistir en la estrecha relación que existe entre esa tala sistemática de los bosques y las serias alteraciones que se han operado en el régimen pluviométrico del país». («El Tiempo» del 20 de junio).

—Con motivo de la muerte de su señor padre D. Ramón Zuluaga, estuvo entre nosotros el joven y virtuoso sacerdote, eminente políglota y gran amigo y favorecedor de «El Santuariano», Pbro. D. Marco Tulio Zuluaga, a quien damos un cordial y emocionado saludo de condolencia.

—También estuvo entre nosotros, por el mismo motivo, el Diácono D. Luis E. Zuluaga, sobrino del extinto, a quien asimismo damos nuestro más sentido pésame.

—Cantando el sepelio de don Ramón Zuluaga estuvo entre nosotros el famoso artista santuariano D. Roberto Pineda Duque, a quien saludamos con especial deferencia.

—Ha sido nombrado telegrafista en reemplazo del distinguido caba-llero D. Julio Cadavid, quien fue trasladado al Poblado, el Sr. D. Germán Vélez, de quien los santuarianos esperamos la misma corrección y celo del Sr. Cadavid. Saludamos al Sr. Vélez y le deseamos que se amañe mucho en «El Santuario».

Datos demográficos

NACIMIENTOS:

Daniel, de Antonio Jiménez y Emelina Gómez; Olga, de Salvador Serna y Carmen Giraldo; Francisca, de Roberto Jiménez e Isabel Mejía; Ludovina, de Jesús Giraldo y Dolores Ramírez; Jorge, de Jeremías García y Concepción Hoyos; Jesús, de Arsenio Franco y Eva Zuluaga; Oscar, de Tulio Pineda y Carmen Gómez; María, de Manuel Zuluaga y Bernarda Giraldo; Deyanira, de Custodio Martínez y María Duque; Delio, de Agapito Franco y Emelina Zuluaga; Octavio, de Antonio Ramírez

y Soledad Gómez; Cecilia, de Pedro P. Gómez y María Pineda; José, de Andrés López y Bárbara Duque; Julio, de Ernesto Gómez e Himelda Pineda; Alfonso, de Tadeo y Clementina Ramírez; Libardo, de Jesús Gómez y Clara Aristizábal; Octavio, de Ramón Aristizábal y Elisa Zuluaga; Ignacio, de Cristóbal Serna y María Quintero; Octavio, de Julio Botero e Isabel Zuluaga; Ester, de Carlos Ramírez y Carmen Giraldo; José, de Pedro Jaramillo y Clara López; José, de Francisco Zuluaga y María Orozco; Jairo, de Juan Giraldo y Clara Ramírez; Margarita, de Ramón

Hoyos y Eloísa Quintero; Arsenio, de Arsenio e Inés Zuluaga; Flor, de Antonio Gómez y Ester Ramírez; José, de Próspero Zuluaga y Tulia Vargas; Rosalina, de Norberto Giraldo e Inés Quintero; Eloísa, de Ramón Quintero y Laura Gallego; Fabiola, de José D. Serna y Teresa Gómez; Alfredo, de José A. Salazar y Clementina Serna; Arturo, de Luis A. y Rosario Gómez; Mario, de Antonio Gómez y Delfina Zuluaga; Rosa María, de Roberto Serna y Laura Montoya; Carmen Rosa, de Ricardo Soto y Rosa Alzate; Clara E., de Francisco J. Arcila y María Giraldo; Néstor Emilio, de Servando Gómez y Rosario Arroyave; Alfonso, de Francisco Atehortúa y Clara Duque; María del Socorro, de padre y madre desconocidos; Héctor Emilio, de Claudio López y Sara Aristizábal; Carlos, de Eleázar Quintero y Apolonia Castaño; Diego, de Clímaco Aristizábal y Rosario Giraldo; Berto Aníbal, de Enrique Arias y Laura Serna; Francisco Luis, de Francisco Jiménez y Dolores Urrea; Margarita, de José y Ludovina Ramírez; Ana, de Nicolás Ocampo y Marta Montes; Angel, de Luis Franco y María Ramírez; Javier Alonso, de Juan de D. Ramírez y Francisca Duque; Héctor, de Francisco Quintero y Laura Giraldo; Yolanda, de Isidro Agudelo y Tulia Agudelo; Jesús, de Heriberto Aristizábal y Clementina Agudelo; Oscar, de Francisco Zuluaga y Julia R. Gómez; Lucila, de Juan de la C. García y María Quintero; Jairo, de Antonio Serna y Flora Castaño; Jairo, de Rafael Salazar e Isabel Duque; José H., de José M^a Zuluaga y Susana Ramírez; Sergio, de Godofredo

do Echeverri y Aurora Vásquez; Hernando, de Manuel Hoyos y María Aristizábal; María, de Heriberto Aristizábal y Elisa Salazar; Amparo, de Heriberto Duque y Filomena Gómez; Teresa, de Antonio y Julia R. Ramírez; Abelardo, de Jesús A. Zuluaga y Eulalia Zuluaga; Carlos Julio, de José Duque e Ismenia Giraldo; Manuel José, de Julio Adán Salazar y Pastora Jiménez; Francisco, de Blas Ramírez y Dolores Ocampo; Rosa, de Joaquina Ramírez; María, de Arturo Grisales y Laura Serna.

MATRIMONIOS

Arsenio Posada con Elisa Vargas. Jesús A. Gómez con Carmen Rosa Gómez. José J. Salazar con Clara Helena Giraldo. Miguel A. Franco con Lucila Quintero. Carlos E. Jiménez con Clara Inés Echeverri. Miguel Zuluaga con Filomena Alzate.

DEFUNCIONES

Alicia Ramírez de 15 días; Rosa Gema Castaño de 3 meses; María Giraldo de 18 meses; Ernesto Mejía de 2 años; Virginia Clavijo v. de Restrepo de 70 años; Pedro José Giraldo de 54 años; Casilda Gómez de 10 minutos; Ana López Ciro de 5 años; Héctor López de 1 día; María J. Giraldo de 12 horas; Argemiro Aristizábal de 2 años; Francisco Ocampo de 1 hora; Olivia Gómez de 3 meses; Consuelo Gómez de 2 meses; Ester Julia Ramírez de 15 días; Jesús Giraldo de 70 años; Ana Zuluaga de 2 meses; Francisca Valencia de 1 año y Vicente Joaquín Aristizábal de 55 años.

tarios de fundos rurales están obligados a sembrar y cultivar, a todo lo largo de las líneas límites de sus respectivas propiedades, árboles de las especies que determina el Gobierno para las diversas zonas en que el país sea dividido para los efectos de los cultivos forestales. Deberá, asimismo, plantarse entre árbol y árbol una mata de fique, de la clase y especie aconsejable para esta zona.

Parágrafo.—El Gobierno hará la delimitación de las respectivas zonas de cultivo para cada especie de árboles, suministrará las semillas y vigilará los cultivos, por medio de la Sección de Fomento Forestal que se crea por este Decreto.

Art.....Los establecimientos de crédito agrícola, oficiales o semi-oficiales, no harán préstamos en el futuro sin que conste en los respectivos documentos la obligación del prestatario de destinar una parte del préstamo, no inferior al 10%, a la siembra y cultivo de árboles a lo largo de todas las líneas divisorias de sus respectivos predios.

Parágrafo.—La Sección de Fomento Forestal del Banco Agrícola Hipotecario tendrá a su cargo la intervención en el cumplimiento de la obligación establecida en el artículo anterior.

Frases de aliento

Nuestro amigo y paisano D. Jesús Antonio Ramírez T., maestro de Sopetrán, nos dice en carta que acompaña con su valioso aporte pecuniario:

«*El Santuario*» es algo así como una sonrisa deslizada de esa «VIRGEN ORIENTAL» que cubre de belleza soberana el paisaje azul del altiplano».

«Al leer «*El Santuario*» se me antoja escuchar la voz vibrante y sentida del bravo *León de Carolina* que con el rostro iluminado por los destellos de la inmortalidad nos señala los caminos del progreso y de la gloria.»

«En fin, El Santuario es un filón de grandeza y poesía incrustado en el corazón de la patria, y «*El Santuario*» es su vocero. ¡Qué bella misión le ha tocado!»

Memorandum Sobre el Proyecto de Decreto para Fomento Forestal

(Presentado a la S. de A. de Colombia por nuestro amigo y colaborador D. Camilo Gómez).

Se considera necesario complementar las disposiciones de este Decreto, que será la base de una gran transformación nacional en cuanto al vital problema de la repoblación forestal y la conservación de las aguas, con un artículo que haga obligatoria la siembra de árboles como delimitación de linderos en todos los fundos rurales del país.

Aparte de la disposición de carácter general que así lo determine, se debe aprovechar el mecanismo crédito agrícola, para hacer obligatoria su aplicación. Los pres-

tamos concedidos a particulares por los establecimientos de crédito oficiales o semi-oficiales, deberán contener una disposición que obligue a los prestatarios a destinar una pequeña parte de las sumas que reciban a la siembra de arboledas que marquen sus linderos.

Se sugieren los siguientes artículos, como complementarios a los que contiene el Proyecto de Decreto:

Art.....Desde la promulgación de este Decreto, todos los propie-

Agradecimiento

Matilde Zuluaga v. de Gómez, Jesús Ma. Gómez y señora, Policarpo Gómez y señora, Dolores Gómez v. de Salazar, Cecilia Gómez v. de Zuluaga, Julia Gómez v. de Giraldo, Marta Gómez v. de Arcila expresan sus agradecimientos muy cordiales a todas las personas que les hicieron manifestaciones de condolencia con motivo de la muerte de su querida hija e inolvidable hermana MARIA GOMEZ v. de Gómez (q. e. l. g. e.)

El Santuario, junio de 1942.

Marco A. Zuluaga y Filomena G. de Z.

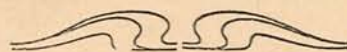
Expresan su profundo agradecimiento a todas las personas que en una u otra forma hicieron manifestaciones de pesar con motivo de su reciente duelo.

El Santuario, junio de 1942.

Jesús Salazar V. y Julia de Salazar e hija

Dan los más sinceros agradecimientos a todas las personas que con sus visitas, tarjetas o de otra manera tomaron parte en su reciente duelo, ocasionado por la muerte de la señora Rosa Gómez de G.

El Santuario, junio de 1942.



EDICTO

A las partes en el Juicio Ejecutivo de Calixta Gómez contra Esteban y Pedro Gómez, notifico los autos siguientes: JUZGADO MUNICIPAL. Santuario, Mayo diez y ocho de mil novecientos cuarenta y dos. Abrese una articulación. En consecuencia de la solicitud que precede dese traslado al ejecutante y ejecutados por el término de dos días. Notifíquese.

Felipe Gómez G.—Luis A. Gómez.



EDICTO

JUZGADO MUNICIPAL. Santuario, Mayo veintidós de mil novecientos cuarenta y dos.

Como el Juicio a que se refiere la solicitud de desembargo hecha por el señor José J. Echeverri ha estado en suspenso por más de seis meses, la notificación del auto por el cual se abrió la articulación se hará personalmente a los litigantes de conformidad con lo que dispone el Art. 322 del C. J. Notifíquese. Felipe Gómez G.—Luis A. Gómez.

Para los fines indicados en el mencionado artículo 322 del C. J. fijo el presente edicto en un lugar público y visible de la Secretaría por el término de quince días, y entrego una copia de él al interesado para su publicación.

Santuario, Mayo 28 de 1942.

Luis A. GOMEZ.
Srio.

